

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TRANSPORTES BETANIA S A
Nit: 832.006.831-1
Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01172278
Fecha de matrícula: 8 de abril de 2002
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Km. 6 Via Cajica - Zipaquira
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico: johanna.diaz@transportesbetania.com.co
Teléfono comercial 1: 8833555
Teléfono comercial 2: 3108538003
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Km. 6 Via Cajica - Zipaquira
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:
johanna.diaz@transportesbetania.com.co
Teléfono para notificación 1: 8833555
Teléfono para notificación 2: 3108538003
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000916 del 20 de marzo de 2002 de Notaría 26 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2002, con el No. 00821584 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRANSPORTES BETANIA S A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de marzo de 2068.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que mediante inscripción No. 01798874 de fecha 20 de enero de 2014 del libro IX, se registró el acto administrativo no. 2979 de fecha 24 de julio de 2002 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor de carga a nivel nacional e internacional, y, la realización de operaciones de transporte multimodal. Con vehículos adecuados para conducir bienes de un lugar a otro, propios o tomados en administración o arriendo o que se vinculen de acuerdo con las normas legales vigentes. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) Adquirir, enajenar, gravar o administrar los bienes muebles e inmuebles necesarios para el normal desarrollo de la empresa social. B) Adquirir, organizar, administrar o enajenar los distintos establecimientos de comercio que se requieran para realizar los fines de la empresa. C) Enajenar a título oneroso, arrendar o dar en administración todos los bienes sociales individuales considerados. D) Tomar en administración, arrendamiento o vincular de acuerdo con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12**

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las leyes vigentes los vehículos necesarios para el cumplimiento del objeto social. E) Celebrar toda clase de operaciones de crédito, dar o recibir dinero en mutuo con garantías y sin ellas. F) Celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones y efectuar toda clase de actos jurídicos con títulos y demás documentos que tengan la calidad de título valor. G) Celebrar el contrato de transporte en cualquiera de sus modalidades, con sujeción a las leyes y los reglamentos. H) Integrarse y formar con otras empresas sociedades nuevas y/ o ya existentes nacionales y extranjeras, que se dediquen a actividades mercantiles de la misma índole o similares, fusionarse con ellas o absorberlas. I) Adquirir a cualquier título la totalidad de otras empresas cuyas actividades sean similares auxiliares o complementarias. J) Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones que sean conducentes al desarrollo de los negocios de la sociedad, a la seguridad y administración de sus bienes y a la protección de sus trabajadores. K) En general celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con actividades que integran el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia o actividad de la compañía. L) La prestación de servicios básicos de telecomunicaciones.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$309.000.000,00
No. de acciones : 309.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$309.000.000,00
No. de acciones : 309.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$309.000.000,00
No. de acciones : 309.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Sociedad tendrá un gerente que podrá ser o no miembro de la junta directiva, con dos (2) suplente primero y segundo que reemplazarán al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o de interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirle las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue convenientes o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8) Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9) Cumplir las órdenes o instrucciones que le impartan la asamblea o la Junta Directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la Junta Directiva según lo dispongan las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad. 11) Ejercer todas las demás funciones que señalen estos estatutos y ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y operaciones que sean necesarios y convenientes para la compañía en cumplimiento y desarrollo de su objeto social hasta por una cuantía igual a la suma de cincuenta (50) Salarios mínimos legales mensuales en moneda legal colombiana, autónomamente. - Corresponde a la Junta Directiva: Autorizar al gerente para comprar, vender o gravar bienes inmuebles y para celebrar los contratos cuyos valores excedan de 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 218 del 30 de julio de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2025 con el No. 03212016 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan David Bernal Pla	C.C. No. 79983731

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Johanna Lucero Diaz Amaya	C.C. No. 52250149

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 28 del 22 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2024 con el No. 03129387 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon Diego Andres Vela C.C. No. 6102706
Valdes

Segundo Renglon Andres Vasquez Betancur C.C. No. 3413966

Tercer Renglon Jose Manuel Gutierrez C.C. No. 71720669
Botero

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Hernan Dario Agudelo Gil	C.C. No. 74186760
Segundo Renglon	Santiago Martinez Estrada	C.C. No. 98564481
Tercer Renglon	Juan David Bernal Pla	C.C. No. 79983731

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 23 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2018 con el No. 02339025 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	N.I.T. No. 900943048 4

Por Documento Privado No. SINNUM del 1 de diciembre de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de diciembre de 2023 con el No. 03041332 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jusbleidy Gissela Silva Arevalo	C.C. No. 1076668822 T.P. No. 307545-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 24 de mayo de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2018 con el No. 02343996 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Roman Andres Arango	C.C. No. 1024534665 T.P.
Suplente	Fuentes	No. 238884-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000392 del 9 de marzo de 2004 de la Notaría 2 de Zipaquirá (Cundinamarca)	00925825 del 19 de marzo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 1170 del 26 de junio de 2021 de la Notaría 63 de Bogotá D.C.	02735676 del 20 de agosto de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 15 de enero de 2003 , inscrito el 24 de enero de 2003 bajo el número 00863312 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- BRINSA S A

Domicilio: Medellín (Antioquia)

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

*****Aclaración de Grupo Empresarial*****

La matriz de la anterior situación de grupo empresarial, también ejerce situación de control sobre la sociedad de la referencia (subordinada).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923

Actividad secundaria Código CIIU: 5210

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	REFISAL
Matrícula No.:	01476278
Fecha de matrícula:	4 de mayo de 2005
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Km 6 Via Cajica - Zipaquira
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 21.835.074.061

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4923

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 10 de julio de 2004. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2025 Hora: 10:01:12

Recibo No. AA25558844

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2555884482497

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO